

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO
ORDINARIO DE FEBRERO

ACTA 009 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, viernes 7 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:03 a las 21:18 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:25)
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (20:03)

INVITADO: Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez,
Alcalde Municipal
Abogado Leonardo Aristizábal Zuluaga
Personero Municipal

CON
PRESENCIADE: Luisa Fernanda Moreno Zuluaga,
Primera Dama
Abogada Lizeth Yorleny Pérez Gallo,
Directora Administrativa
Contadora Pública Mónica Isabel Arroyave Arcila,
Gerente ESP La Cimarrona
Ingeniero Huber Estrada Gómez,
Director UGAM
Abogada Olga Ligia Jiménez Montoya,
Secretaria de Movilidad, Tránsito y Transporte

Contadora Pública Olga Eucaris Gómez,
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Financiero
Profesional en Comercio Exterior, Oscar Moreno G,
Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte
Ingeniero Juan Fernando García López,
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Ingeniero Álvaro Ramírez Yepes,
Jefe Oficina Obras Públicas
Demás Secretarios de Despacho y funcionarios de la
Administración Municipal

Se anexa listado de asistencia
Con presencia de Viboral Televisión

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Consideración y aprobación de las Actas 006 y 007 de 2014
6. Espacio para el Señor Alcalde Municipal, Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez, para la presentación del informe de la gestión adelantada durante el año 2013 (Art. 29, Literal A Numeral 4º Ley 1551/12 y el Reglamento Interno de la Corporación, Art. 36
7. Lectura de comunicaciones
8. Propositiones y Asuntos Varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado diez (10) votos positivos. Ausentes con excusa el Concejal John Fredy Quintero, sin excusa el Concejal Hermes Daniel Zuluaga Giraldo, no votó el orden del día el Concejal William Gómez Pareja

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la sesión plenaria asistieron todos los Concejales.

3. ORACIÓN

Fue realizada por El Concejal Hernán de Jesús Alzate

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 006 Y 007 DE 2014

Puestas en consideración ambas Actas Plenarias por parte del Señor Presidente, fueron aprobadas sin objeciones con once (11) votos positivos. No votó el concejal William Gómez y estuvo ausente con excusa el Concejal John Fredy Quintero Zuluaga

6. ESPACIO PARA EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, ABOGADO NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMÉNEZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA GESTIÓN ADELANTADA DURANTE EL AÑO 2013 (ART. 29, LITERAL A NUMERAL 4º LEY 1551/12 Y EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACIÓN, ART. 36

Por parte del señor Alcalde Municipal Néstor Joaquín Martínez Jiménez se procedió a dar inicio a la presentación del informe de gestión del período de gobierno del año 2013.

De manera puntual y con la ilustración respectiva, expuso inicialmente la etapa tan importante en la que se encuentra El Plan de Desarrollo Municipal "Prosperidad y Buen Gobierno", al estar dando ejecución de lo propuesto para la comunidad carmelitana.

Explicó el componente de este importante texto, el cual refiere cada una de las situaciones del orden administrativo, financiero y de ejecución de los planes, programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal, incluyendo las entidades descentralizadas.

El fortalecimiento administrativo, la capacidad financiera, la gestión de recursos externos, el fortalecimiento de la participación e inclusión ciudadana y la ejecución de obras que transforman e impactan positivamente, son asuntos relevantes en los dos años de gobierno.

Entre otros, estos fueron algunos de los aspectos anunciados y detallados en sus componentes por el Burgomaestre:

- Administración del personal y estructura administrativa actual con corte a 31 de diciembre de 2013
- Estado del Control Interno Administrativo:
- El Sistema de Gestión de la Calidad de la alcaldía municipal
- Reconocimiento de El Carmen de Viboral, como municipio ganador Premio Nacional de Alta Gerencia 2013
- Estado del Control Interno Contable

- Estado del Control Interno Disciplinario
- Estado actual de la gestión documental
- Demandas en contra de la administración
- Relación contractual ejecutada a 31 de diciembre de 2012
- Gestión económica del municipio
- Gestión de Inversión y cumplimiento Plan de Desarrollo Municipal
- Evaluación por ejes estratégico
- Entidades descentralizadas: La Cimarrona, ESE Hospital San Juan de Dios, Instituto de Cultura

Finalmente expuso el propósito firme de trabajar arduamente para mejorar la calidad de vida de los carmelitanos y transformar positivamente sus vidas, labor que sin duda alguna, es y será posible con el ánimo inequívoco de los entes que rigen los destinos públicos, dentro de ellos la Administración Municipal y el Concejo Municipal.

Se anexa el presente informe que contiene el detalle de lo antes enunciado, al Acta Plenaria.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES

No hubo comunicaciones anunciadas en este punto del orden del día

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS:

8.1 PROPOSICIONES APROBADAS:

No fue desarrollado este punto con proposiciones aprobadas.

8.2 ASUNTOS VARIOS

8.2.1 CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: anunció creer y respaldar la gestión del señor Alcalde Municipal, a la vez de anunciarle su total disposición para acompañarlo en las gestiones a que haya lugar.

Respecto a las gestiones, le recomendó la importancia de continuar acercándose al gobierno Nacional, toda vez que con el Departamento son pocas las posibilidades.

Hizo referencia al proyecto de la vereda la Honda, resaltó la labor del Burgomaestre, a quien también encomendó continuar fortaleciéndolo porque vale la pena.

Reiteró al Alcalde, lo dicho a los Secretarios de Gobierno y Movilidad, respecto a la necesidad de modernización administrativa de estas Secretarías, con la finalidad de tener una mayor proyección tanto en personal como equipos, especialmente la de Secretaría de Transporte.

Respecto al informe presentado en esta noche, anunció su preocupación sobre las sanciones disciplinarias que finalmente no terminan en nada, pero que sin duda si denuestan algo en la Secretaría de Tránsito. En este aspecto hizo un llamado cordial al señor Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte con la finalidad de emprender acciones de capacitación. Anuncio algunos ejemplos que ameritan capacitación.

Finalmente le expuso a la vez de recordarle al señor Alcalde, la presentación de un proyecto de acuerdo para el cambio de las conciliaciones con el fin de cambiar los Ingresos Corrientes de Libre Destinación. Le recomendó analizar lo antedicho con su equipo asesor.

8.2.2 PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: anunció de conformidad a la proposición del Concejal William Gómez en la anterior sesión, la delegación de la Comisión Accidental para realizar una observación al tema e movilidad en el Municipio:

CONCEJAL HUGO ARBELÁEZ OSORIO, Coordinador
CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO
CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA

Recomendó a esta comisión que el informe, ojalá esté antes de la presentación del plan de movilidad, de conformidad a la programación de la agenda.

8.2.3 CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: se unió a las palabras de concejal William Gómez, especialmente en el reconocimiento de la buena gestión del señor Alcalde.

Expuso al Burgomaestre la disposición de la Corporación para el trabajo mancomunado.

8.2.4 VICEPRESIDENTE SEGUNDO ALPIDIO LÓPEZ REETREPO: resaltó las buenas gestiones del señor Alcalde, en especial por el acercamiento constante al gobierno nacional.

Destacó igualmente la calidad de equipo de trabajo que tiene.

Finalmente preguntó al señor Alcalde si se va a ejecutar el proyecto de viviendas que se tiene para el municipio.

8.2.5 HERNÁN DE JESÚS ALZATE: resaltó la manera como fue presentado el informe por parte del señor alcalde, el cual se hizo con base en gráficas e indicadores que muestran un panorama de la situación del municipio y la gestión de la administración.

Según el informe presentado, elevó una sugerencia sobre el capítulo del estado de Control Interno Administrativo, donde se tienen dos aspectos que preocupan como lo son:

La Administración del riesgo con un 51% de cumplimiento y la autoevaluación del control en un 50%. Explicó lo pertinente, dejando claro que es precisamente que al no haber autoevaluación de control se da pie para la existencia de reprocesos haciéndose ineficiente una Administración, situaciones muy comunes tanto en el sector público como en el privado, siendo el caso de tomarse conciencia de estos aspectos mediante los Sistemas de Gestión de la Calidad.

Para terminar, hizo una observación sobre el análisis de mestas del año 2013, al ver una diferencia en lo reportado por la Secretaria de Gobierno y el Burgomaestre en el presente informe, dicha observación sobre el tema de personal (número de empleados). Le expuso lo pertinente y le sugirió respetuosamente al señor Alcalde hacer esta comparación.

9. CIERRE DE LA SESIÓN: Agotado el Orden del Día aprobado, el Señor Presidente levantó la sesión siendo las 21:18 horas y citó para el día sábado 8 de febrero a las 17:30 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.


HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente


MARIA GRACIELA OROZCO C.
Secretaría

Graciela O.